



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

22 de diciembre de 2025

Número 246

csv: BOA20251222034

V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Barbastro, relativo al expediente de licencia ambiental de actividad clasificada para centro deportivo.

Se ha solicitado ante este Ayuntamiento licencia ambiental de actividad clasificada y de funcionamiento de establecimiento de pública concurrencia para centro deportivo, en camino la Barca 3, bajos 2.^a, según documentación obrante en el expediente.

En cumplimiento del artículo 16.2 y 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y del artículo 77.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Protección y Prevención Ambiental de Aragón, se abre información pública, por término de un mes, contado a partir de la publicación del presente documento en el "Boletín Oficial de la Provincia", respecto del procedimiento correspondiente a la licencia de funcionamiento de establecimiento público, y por término de quince días naturales, contado a partir de la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", respecto del procedimiento correspondiente a la licencia ambiental de actividad clasificada. En todo caso, se publicará anuncio en el Tablón municipal de edictos y en un periódico de ámbito local, para que puedan hacerse las observaciones que se estimen convenientes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría del Área de Urbanismo y Medio Ambiente de este Ayuntamiento.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Barbastro, 2 de octubre de 2025.- El Alcalde, Fernando Torres Chavarría.